

Informaciones comentadas

La guerra civil que enciende el funcionario

Por DIONISIO PEREZ

Un técnico profesional, refugiado en sabe Dios qué recoveco del presupuesto y covachuela del Estado, ha cogido la Ley de Reforma Agraria y ha planeado su aplicación, como un estratega dispone sus fuerzas en el plano del campo de batalla. Este técnico ha calculado miru-lisamente las andanzas e incidencias de cada expediente y ha trazado los senderos que ha de recorrer y los remansos en que se ha de estar. Fruto de tan portentoso estudio ha sido la organización burocrática del flamante Instituto de Reforma Agraria, que ha sido aceptada y aprobada por el Gobierno. Y he aquí el nuevo armatoste con que contará el Estado: Una Dirección general y una Secretaría; seis Subdirecciones; diez y ocho secciones y sesenta negociados. Para servir en esas oficinas se necesitan 496 funcionarios. Y eso, calculado así al primer ojo, que luego, en la realidad, con el acuciamiento a que se ve sometido todo nuevo director general y todo nuevo ministro, serán sesientos, setecientos y aun mil, los jóvenes que encontrarán acomodo en la nueva institución. De momento, Madrid ve acrecidos sus Iniestes burocráticas en quinientos funcionarios o sean quinientas familias más a cargo del presupuesto nacional. Vean su sinrazón los que temían que los estatutos autonómicos y la descentralización administrativa habían de hacer disminuir la potencia económica del Madrid centralizador. Publicación en equinime, tan serena como la «Revista de Economía y Hacienda», teme que esta muchedumbre burocrática acabe con los fondos destinados al asentamiento de campesinos. «Estos funcionarios serán los verdaderos campesinos asentados».

Por lo pronto es indudable que un azar afortunado va a favorecer a muchos torpes, perezosos o inadaptables, que andan por ahí, de recomenación en recomenación, sin acertar a resolver el problema de su subsistencia y necesidad, con tanta mayor fortuna, cuanto que la premura en la implantación de la Ley, no permite convocar oposiciones para proveer tanta plaza desocupada. Y, además, si se considera que recientes deservimientos del Consejo Olenatorio de la Economía y de otros organismos han ido espumando los candidatos a funcionarios, más fílofos, ya en capacidad intelectual, ya en posición personal para disponer de influencias y merecer amparos.

Esta fiebre de crear funcionarios, de recoger jóvenes para esterilizarlos en el servicio del Estado, de reclutar burocratas en los comités dando a la política un provecho, no es sólo error y pecado de ese momento, ni solamente de España. Hace pocos días estudiaba esta enfermedad moral de nuestra época en «Je suis partout» el cristiano Pierre Gaxotte y decía que «creando funcionarios de día en día más numerosos, el Estado, lejos de fortalecerse, se debilita. Se debilita abandonando sus atribuciones esenciales para atender las necesidades parásitarias que el mismo se crea. Se debilita, poco a poco, sustituyendo su función por el interés individual de cada uno de sus funcionarios, que creyendo servir al Estado, sirven sólo su conveniencia personal».

Hace pocos días aún, el ministro de Hacienda de Francia, recién llamado o destituido más que por el voto de la Cámara, por el veto de los sindicatos de funcionarios, pidió un informe a una comisión de técnicos sobre la grave crisis presupuestaria que padecía la vecina República. Y estos técnicos presentaron un informe en el que aseguraban que el origen de la honda perturbación padecida por el Estado francés, perturbación que contribuye en buena parte a la crisis económica de la nación, estaba exclusivamente en la inflación del presupuesto. Esto es, que aunque no exista el déficit monetario que amenaza a España al régimen político, por inversión que parezca el hundimiento de la República francesa; aunque el aumento de tributos y recaudaciones soportara niveladamente la inflación, el mal existiría, a pesar de que de momento no se revelaran sus estragos. Así, pues, para aquellos técnicos, el déficit no es el mal, sino su consecuencia y no se lograría nada atenuando el déficit y sería inútil arbitrio compensarlo con nuevos ingresos, mientras persistiera el presupuesto inflado. De 1927 a 1932 la lista civil del Estado francés y de su burocracia ha sido aumentada en un 75 por 100. El caso de España parece más grave aún. De 1923 a 1932, los presupuestos del Estado han aumentado más del 300 por 100, sin que haya acrecido por ello su potencia reproductora.

Los técnicos franceses no niegan la exactitud del aforismo económico que asegura que «toda crisis económica tiende normalmente a desequilibrar el presupuesto del Estado». En esta ocasión de crisis de producción, de precios, de moneda y de tráfico, era lógico que se produjeran la disminución de recaudaciones y el aumento de necesidades en el Estado, pero siempre ante las crisis económicas y ante las bajas de los ingresos, los hacendistas se esforzaban en disminuir los gastos, en desinflar el presupuesto. Ahora, cuando la crisis económica es más grave y cuando parece más lejano el recobramiento de

la normalidad, los hacendistas han perdido todo temor y han desechado toda prudencia ante la inflación de los presupuestos: gran arbitrio para salir del día, para fingir una apariencia de abundancia, condenando a los años sucesivos a soportar el falseamiento de la realidad en el momento presente.

Contra el informe de los técnicos franceses y contra el ministro que lo aceptó íntegramente y suspendió por un año el nombramiento de todo nuevo funcionario y pidió un diezmo de su sueldo a los funcionarios actuales, se alzaron no sólo los sindicatos y asociaciones de empleados, sino los estudiantes que en la Facultad de Derecho y en la Escuela de Comercio y en las Academias especiales se entregan para asaltar las plantillas y escalafones del Estado. Clara señal de la malanza de los tiempos. Bien se ve que Mimi Pinson no es ya la musa del famoso Barrio Latino. Los bohemios que conociera Murger, románticos amantes de la poesía, se han trocado en previsores candidatos a la apacible profesión del manguito y el baldueque, que antaño parecía indigna de una moza de sonadora y animosa.

Cafío aquel gobierno y aquel ministro de Hacienda, que para sanear el presupuesto apelaba a los mismos procedimientos que utilizó Villaverde en España en 1899, y habiendo prevalecido en la Cámara francesa el criterio socialista, que acaso ponga en el estrago de la inflación presupuestaria y del déficit crónico esperanzas revolucionarias, se encuentra Francia amenazada de la inflación tributaria. Los empleados no sufrirán merma en sus haberes, los aspirantes no verán disminuir las posibilidades de asegurar su sueldo mensual, pero los productores, los comerciantes, los contribuyentes todos, los que corren cada día los riesgos de la lucha por la vida, clamán tíradamente sus protestas contra el aumento de los tributos. Un poco tarde comienzan a enterarse las gentes de que el Estado no es rico como suele decirse entre los funcionarios corrientemente, de que el dinero que maneja el Estado no llueve del cielo ni se saca de una mina inagotable. Para que un ciudadano cobre del Estado, es preciso que otro ciudadano pague. Y se llega ya en Francia a esta guerra civil entre el funcionario y el contribuyente. No es ya el diezmo del sueldo lo que se litiga, sino la propia vida de la República.

(Prohibida la reproducción).

La cantidad asignada al personal eclesiástico no mitrado

La «Gaceta», publica la siguiente disposición:

Orden de Justicia dictando normas para la distribución de la suma consignada para abonar al personal eclesiástico no mitrado que en 14 de Abril de 1931 estaba en posesión de sus cargos eclesiásticos, obtenidos mediante oposición, concurso o nombramiento y que exceda de la edad de cincuenta años.

Por razón de su edad se tendrán por incluidos en la distribución los que hubiesen cumplido cincuenta años con anterioridad al 1 de Enero último. Por razón de su cargo, se tendrán por excluidos de las relaciones remitidas por algunas diócesis los economos, coadjutores, capellanes de conventos, catedráticos de Seminarios y demás eclesiásticos que no tienen sus cargos en propiedad.

La cantidad anual a percibir por cada uno de los parícos, igual para todos, será la de 525,30 pesetas con arrugas a la lista que se publica. La percepción de la cantidad asignada a cada participante se hará por dozavas partes.

Por excepción y como consecuencia de no haberse podido efectuar a su tiempo el abono de la mensualidad de Enero, la primera nómina que se forme comprenderá la cantidad correspondiente a los dos primeros meses del año y en adelante, cada nómina comprenderá solamente una mensualidad vencida.

Si ocurriese durante el año, disminución del número de participantes por cualquier causa, las cantidades correspondientes acrecerán a los demás de la misma diócesis en que dicha disminución se hubiese producido, dividiéndose entre los subsistentes.

Se insertan también las relaciones recibidas de la diócesis con exclusión de los que indebidamente figuran en ellas con el número de participes.

La cantidad que se distribuirá asciende a 4.862.560 pesetas, correspondiendo a la diócesis de Burgos, 206.889,40 pesetas.

Ecos de sociedad

Con el fin de enterarse de las últimas modas para la próxima temporada, está tarde, en el rápido ha salido para Madrid, el averajado cortador de Sastrea, Luis Martínez, hijo de don Pedro.

ORFEON BURGALÉS

El próximo domingo, día 26 del actual, celebrará su junta general ordinaria esta sociedad, a las once de la mañana, en la escuela municipal, sita en el edificio del Teatro (Paseo del Espolón). Se recomienda la asistencia a la misma a todos los señores orfeonistas y se invita a cuantos señores socios protectores deseen acudir a ella.

Como adelanto de la rendición de cuentas y para dar una idea de la situación económica en que se encuentra el «Orfeon Burgalés», se manifiesta que el saldo a favor, en 31 de Diciembre de 1931 era de 3.162,72 pesetas; los ingresos durante todo el año de 1932, 15.669,45 pesetas; los pagos durante el mismo tiempo, 10.870,70 pesetas, y la existencia en caja en 1.º de Enero de 1933, 7.961,47 pesetas.

TEATROS

PRINCIPAL

«Don Pedro el Cruel»

La esperada compañía cómica, en la que figuran prestigiosos nombres a la cabeza se presentó ayer con una comedia de costumbres populares, en tres actos, de la que es autor José Fernández del Villar.

No tiene la obra grandes complicaciones, ni destacadas novedades aunque el propósito, sinceramente honrado, distribuye a lo largo de la comedia honestas situaciones, e incidentes al final en hacer triunfar la virtud mantenida con decoro en los tres actos.

Por lo demás, los tipos que nos presenta el señor Fernández del Villar, son sobradamente conocidos y hasta un poco trasnochados, aunque alguno practica un deporte relativamente nuevo para nosotros.

El hombre rico y un poco calavera que acaba queriendo a una mujer del pueblo; el modesto obrero que con su intachable conducta sabe hacerse digno de una muchacha acomodada; el tío holgazán y chistoso que vive a cuenta de la familia.

Personajes de todas tantas veces celebrados en nuestro Teatro y que una vez más son manejados por el comediógrafo, añadiendo alguna pizca nueva a su vocabulario, pero con los mismos gustos y tendencias, que conservan desde el pasado siglo.

La interpretación amañable y en muchos momentos superior a la comedia. Salvador Mora nos recordó ayer aquella magnífica temporada de Veías, en el año 1929, que realizó en el Principal en unión del gran Següeda, fallecido recientemente.

Salvador Mora conserva íntegramente su irresistible fuerza cómica, sin caer en censurables amaneramientos. Su talento de actor se manifiesta en cada momento. Ni recarga las situaciones ni abusa de los recursos que le brindan sus papeles. La naturalidad es el norte de todas sus actuaciones.

Tampoco vamos a descubrir a Juan Espantaleón, tantas veces aplaudido. Los dos estuvieron a la altura de su merecida fama.

Trene Barroso, joven y bella, entendió perfectamente su papel, declamando con soltura y gracia unos añadidos que tiene el personaje de Lorenza, para justificar el final de la comedia.

El resto de la compañía bien conjuntado advirtiéndose una hábil dirección.

Sobresalieron Julia Santero, F. Linares Rivas y Pedro Valdivielso que estuvo muy acertado en su carta intervención.

J. M. P.

El domingo próximo, debutará una compañía de Revistas.

Mañana publicaremos la lista con el elenco artístico.

A los agricultores en general

Acción Agropecuaria Burgalesa, deseosa de poder celebrar una magna asamblea de agricultores en Burgos, invita a los que deseen poner interés en la celebración de dicho acto, a una primera reunión para tener un cambio de impresiones el día 25 del corriente, a las once de la mañana, en el Espolón, 18, con el fin de ver si de ella pueden salir aspiraciones para mejorar la situación apremiante que atraviesa la clase agrícola, debido a la depreciación de sus productos y a la paralización de los mercados.

La Junta

Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta plana

CORTES CONSTITUYENTES

Las construcciones escolares y el proyecto de Congregaciones religiosas

Ruegos y preguntas

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul los ministros de Estado, Instrucción y Agricultura.

El señor Abad Coide, comisionado por la minoría radical, pide el aplazamiento de la aprobación del día.

El señor Just ruego que se envíe a Valencia bibliotecas escolares y misiones pedagógicas.

Solicita una subvención para el Museo de la misma capital.

El ministro de Instrucción Pública promete atender a los ruegos en justicia.

El señor Armasa interesa que se remedie la trágica situación de los vecinos de Campanillas (Málaga).

Dirige un ruego al ministro de Justicia.

El ministro de Agricultura promete atender el ruego en lo que dependa de su departamento.

El señor Alvarez Angulo pregunta al ministro de Estado si España ha hecho algo para evitar los graves conflictos producidos entre pueblos hermanos de América, o si se puede intervenir eficazmente en ese sentido.

Pide que sea retirada de Bolivia una comisión militar española que dice actúa de modo que puede despertar recelos en el conflicto del Chaco entre Bolivia y Paraguay.

El ministro de Estado considera de la mayor importancia el asunto planteado por el señor Alvarez Angulo y expresa el profundo dolor del pueblo español por el conflicto de que ha hablado.

«España», dice, es una nación pacífica y tiene el mayor interés en que los conflictos entre los pueblos se resuelvan y este interés es mayor cuando se trata de pueblos de nuestra misma raza, idioma y cultura.

España se ha abstenido de vender armas a las naciones que iban a entrar o podía suponerse que iban a entrar en la guerra y esta conducta se ha seguido lo mismo en el extremo Oriente que en el extremo Occidente.

En cuanto a la misión militar española en Bolivia, el Gobierno ha dado instrucciones a sus miembros para que éstos se mantengan absolutamente alejados del frente de combate; pero además como España siente las mismas simpatías por Bolivia que por el Paraguay, ha rescindido el contrato y esa misión militar se encontrará muy pronto de vuelta en España.

Termina diciendo que no quiere sentarse sin dirigir desde el Parlamento, como representante del pueblo español, una invitación a la cordialidad de los pueblos hermanos que luchan, y creen que las naciones que es unidas por el vínculo de la sangre debieran adelantarse a realizar la idea que los países todos no logran estabilizar de desterrar entre sí, la guerra de un modo absoluto.

Para llevar esto a cabo, España está siempre dispuesta a y llena de un sentido humano, pues España está ya de vuelta en el siglo civilizado, en ese ciclo que algunas naciones quieren ahora abrir en el sentido de conquista, y desengañada del imperialismo, y quiere decir a todos que no se consigue nada con conquistas ni expansiones miteriales, sino cultivando su propia tierra en ambiente de trabajo y de paz.

El señor Santacruz trata del conflicto de aparejadores y arquitectos.

El ministro de Instrucción pública dice que este asunto está pendiente de la solución que le dé la Cámara y expresa que su posición en el problema es que todos los aparejadores puedan llegar a ser arquitectos, pero que en tanto que sean aparejadores no puedan desempeñar funciones de arquitecto.

Habla también de la necesidad de que los ingenieros todos estudien los primeros cursos en común, con carácter universitario y se diversifiquen después en los diferentes ramos de la ingeniería.

El presidente pide a la Cámara la ampliación del tiempo reglamentario destinado a ruegos e interpeleaciones, y así se aprueba.

Las construcciones escolares

Continúa la interpeleación al ministro de Instrucción pública sobre construcciones escolares.

El señor Royo Villanova comienza diciendo que se siente un poco coartado para decir lo que siente, ya que él, como catedrático, es un funcionario de Instrucción pública y no se encuentra con libertad para fiscalizar la labor de su superior jerárquico.

El ministro de Instrucción pública: Si no hay más razón que esa, dela por inexistente.

El señor Royo Villanova: Eso es una delicadeza más de su señoría, que me obliga aún más. (Risas).

Explica que el no haberse aprobado la ley de incompatibilidades crea este absurdo de que un catedrático en activo pueda, como representante del país, criticar la obra de su jefe administrativo.

Añade que es una incongruencia la conducta seguida por el Gobierno contra el director de «Luz», que ha sido objeto de una censura gubernativa por sus artículos y a la vez con él se

de «El Socialista», al que no se le ha aplicado ninguna sanción por hablar de los sucesos de Casas Viejas en su periódico. De ello deduce que los ministros socialistas representan más en el Gobierno que los otros.

Habla después de que los escritores tienen malas condiciones para políticos, porque al que habla y escribe le sucede lo que al pato, que anda por la tierra, por el agua y por el aire, pero hay que ver como anda por los tres sitios. (Risas).

Trata de la inconveniencia de que los directores generales estén en el Congreso, porque entones no puede hacer otra cosa que elegir a los ministros y aplaudirlos y censura que en vez del ministro haya contestado también en este asunto el director general de primera enseñanza.

Termina recordando el caso del funcionario Sr. Sanromán víctima del exceso de trabajo en el servicio público y pide al ministro que uno de los grupos escolares que se han de construir lleve el nombre de dicho funcionario.

(El ministro de Instrucción pública asiente expresivamente).

El señor Giner de los Ríos consume otro turno. Dice que el señor Bello en sus artículos ha partido de datos erróneos.

Explica la forma como está planteado el plan de construcciones escolares para demostrar que era preciso hacerlo como se ha hecho si se querían escuelas con garantías de duración.

Replica a los artículos del señor Bello, deteniéndose con sus argumentos en lo relativo a la manera de efectuar las construcciones y a los datos comparativos.

Acusa al señor Bello de haber recurrido a procedimientos viejos, aprovechando el tener un acta de diputado y dirigir un periódico, para producir sensación en el público.

Don Fernando de los Ríos califica de calumniosa la campaña del señor Bello. (Los radicales inician unos aplausos contestándole los socialistas).

Continúa el señor Giner de los Ríos y se dirige al señor Aguirre para decirle que compare más que ninguna el criterio que de las escuelas tiene el señor Bello.

El señor Vaquero consume otro turno haciendo consideraciones sobre las construcciones escolares, lamentándose de que el ministro de Instrucción, no haya hecho el uso debido de la confianza que las Cortes depositaron en él para la gestión escolar, pues estima que ella deja mucho que desear.

Termina diciendo que se tenga en cuenta que si fracasara la labor pedagógica habría fracasado completamente la República, cuyo sentido principal es la educación del pueblo.

Se suspende la interpeleación, pasando al orden del día.

El señor Moreno Galvache defiende una proposición de ley, que se toma en consideración.

El proyecto de Congregaciones religiosas

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de Congregaciones.

El señor García Valdecasas consume un turno en contra, considerando que el dictamen avanza más que el texto constitucional al prohibir a las órdenes religiosas la explotación agrícola, que si por un lado puede considerarse como dentro de la prohibición del ejercicio de la industria, por otro puede interpretarse como explotaciones agrícolas el cultivo de una huerta, con lo cual se prohíbe a las comunidades todo medio de vida.

Reconoce que los bienes de la Iglesia son bienes nacionales, pero expresa su temor de que esta consideración lleve a que el Estado pueda disponer de todo a su antojo.

Termina expresando el temor de que las fracciones políticas gobernantes no puedan resolver el problema de las relaciones de la Iglesia y el Estado, porque fatalmente estarán minadas por el odio contra las fuerzas clericales que dominan en la monarquía.

Espera que sean las generaciones futuras al margen de la lucha, las que logren resolver el asunto.

El señor Oreja Elósegui, tradicionalista, consume otro turno en contra. Dice que el dictamen de la Comisión ha ido tan lejos que mucho católicos aceptan, como mal menor, el proyecto del Gobierno. Censura la parte del proyecto que ataca a la libertad de enseñanza y también lo que se refiere al sometimiento de la Iglesia y de las Congregaciones al Poder civil.

Añade que esta prohibición de la enseñanza de la Iglesia es puro sectarismo. Opina que se trata con este proyecto de impedir que los niños entren en la civilización cristiana. Estima que el proyecto y el dictamen son contrarios a la Constitución.

El señor Botella Asensi consume otro turno en contra. No se explica para qué hay empeño en formar un Gobierno de izquierdas que luego no trae a la Cá-

mara más que leyes conservadoras como el mismo reconoce; especialmente no se explica cómo los socialistas se prestan a colaborar con un Gobierno así. Considera que así no gana nadie, ni derechas ni izquierdas, desorientándose a la opinión. Además, por lo que se refiere a los partidos republicanos, la situación es grave, porque les divide internamente, como sucede con el partido socialista.

Dice que el proyecto que se discute es anticonstitucional, porque no llega al texto de la Constitución.

Cree que el pueblo está decidido a resolver radicalmente y de una vez la cuestión religiosa, hasta el extremo de que está seguro de que por cada artículo que se aprueba aquí arderá un convento en España.

Censura el dictamen que declara los templos y conventos propiedad nacional, eximición del pago de la contribución a la Iglesia, sin cobrarla tampoco la renta como inquilino, con lo cual se protege a las comunidades religiosas, cosa que prohíbe la Constitución.

El señor Betanza: Pero es que son bienes que se arrebatan a la Iglesia.

El señor Botella cree que no, porque la mayoría de esos bienes no tienen título y, por lo tanto, deben prevalecer los derechos del Estado. El no se opondrá a hacer la separación, pasando al Estado los bienes que constituyen el patrimonio artístico nacional y a la Iglesia los que sólo están dedicados al culto; pero eso no le convendría a la Iglesia, porque entonces tendría que pagar contribución por lo que le reste. Hay Ayuntamientos que han comprado iglesias y luego fueron deudas las otra vez al culto, sin que los compradores puedan reivindicar lo que compraron con su dinero.

Añade que el dictamen no suprime ninguna orden religiosa, a pesar de que la Constitución prevé que podrán ser suprimidas las que se estime conveniente.

Estudia después la prohibición de la enseñanza, lo cual dejará vacíos muchos locales que según el dictamen quedarán en poder de las órdenes religiosas, mientras que los niños españoles están faltos de locales para escuelas.

Se dirige al ministro de Justicia, diciéndole que ha firmado un proyecto mucho más reaccionario que el dictamen, recordándole que en su discurso de Valencia dijo que las órdenes religiosas eran unas hordas mendicantes y harapientes que había que borrar de España.

El ministro de Justicia niega que haya dicho tal cosa.

Termina diciendo que la mayoría del Gobierno debe reflexionar, pues lo contrario sería engañar al pueblo.

El señor Sapiña, por la Comisión, contesta a los oradores.

Defiende el dictamen y ataca lo dicho en los diferentes puntos de vista de los oradores.

Se suspende la discusión.

El señor Fanjul pregunta a la presidencia qué suerte ha corrido una proposición inerte que ha presentado a la Mesa, pidiendo al Gobierno que se plantee inmediatamente el debate sobre los sucesos de Casas Viejas.

El presidente dice que no sabe nada de ella, no pudiendo contestar por lo tanto.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Una amenaza de los socialistas

Al salir el señor Lerroux del Congreso se detuvo a conversar con los periodistas. Uno le refirió las manifestaciones de don Tivoldino Mendiz, en las que había dicho que si por el camino de la obstrucción los radicales llegaran al Poder, sería como para que los socialistas se echaran a la calle a declarar la huelga general.

El señor Lerroux dijo: Eso me deja impávido y es necesario que se le haga presente al presidente de la República. Si yo ocupo el Poder será porque me llevan la opinión pública y las instituciones constitucionales y contando con la opinión me importa poco el tener enfrente a uno o a ciento.

No creo que quienes no fueron a la huelga contra la dictadura lo hagan ahora contra un Gobierno republicano.

Propósitos parlamentarios

El señor Besteiro manifestó que mañana, después de los ruegos, continuará la interpeleación sobre construcciones escolares, y después la de los sucesos de Casas Viejas, y si hubiera lugar continuará la discusión de la totalidad del proyecto de Congregaciones.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE

— CORRESPONDENCIA —

Edición de las ocho de la noche

Instantánea política
Las dos tácticas

Se cree que la crisis inmediata, del martes al miércoles, ha sido conjurada. Pero la impresión pesimista no ha desaparecido. A las siete y minutos de la tarde el panorama gubernamental presentó rasgos que diferían la cuestión de fondo, permitiendo un alivio a la mayoría, cruelmente impresionada. La obstrucción ha venido, puesto que ha obligado al Gobierno a una táctica que según frase de Maura, ya no es cuestión parlamentaria, sino, de dignidad del Poder público, táctica, por otra parte, que no ha merecido la aprobación fulminante del presidente de la Cámara.

Aprobado el artículo primero que ordena la construcción de la carretera, el Gobierno pensó en suprimir los ocho artículos restantes. La proposición de la enmienda se encaminó a la misma familia socialista, y patrocinada por ésta se presentó a la Cámara. Las radicales, que ya habían preparado multitud de enmiendas al artículo segundo, ante la posibilidad de que el proyecto quedara trancado por esta hábil maniobra, decidieron dar a sus enmiendas el aspecto de artículos adicionales. Y, en efecto, el proyecto, que constaba de nueve artículos, se extendió como un plato mágico a 148 propuestas de artículos adicionales.

La obstrucción a este proyecto es decir al Gobierno con motivo de este proyecto, adoptó una variante. El señor Salazar Alonso, presentó una proposición incidental, por la cual se quería poner de manifiesto, que de aprobarse la enmienda de los socialistas, se concedía una autorización extra-constitucional al ministro de Obras Públicas. Ante la decidida actitud radical, el Gobierno declaró que el proyecto quedaba reducido a un solo artículo, y así se hizo constar adicionalmente en la enmienda, que el Gobierno quería hacer votar inmediatamente, pero que el presidente de la Cámara, cauto y vigilante, con la pureza del Reglamenteo y el derecho de las minorías frustró, causando una vivísima contrariedad en el señor Azaña, quien por todo comentario a este episodio, puso los dedos sobre el pupitre tamborileando y una cara de pocos amigos.

ALVAREZ DE LEON

Ayuntamiento

Ayer no hubo sesión
Por falta de número de conceales no pudo celebrarse ayer sesión.

Commemoración de las bodas de plata del Instituto Nacional de Previsión

El próximo día 27 del actual se cumple el XXV aniversario de la fundación de este organismo, encarrado en España de difundir e impulsar la previsión popular, así como de implantar y administrar los Seguros sociales. La obra humanitaria, educativa y de protección a los económicamente débiles, realizada durante un cuarto de siglo por esta benéfica institución con el apoyo del Estado y con la cooperación de las personalidades y elementos más destacados en todos los sectores sociales, unidos e identificados por el mismo sentimiento de amor y fraternidad hacia los humildes, ha colocado a nuestra nación entre las más progresivas en ese aspecto, que es considerado como el barómetro de la civilización de los pueblos. En las cuatro provincias que comprende el territorio de esta Caja, el Magisterio Primario, cuya misión pedagógica está tan íntimamente enlazada con la previsión popular, se propone conmemorar aquella fecha, dando lecciones a los futuros maestros sobre temas de cooperación, seguros, ahorro, etcétera, etcétera, así como los maestros de las numerosas escuelas que funcionan las mutualidades de caudales, cuyos seguros y dotes infantiles están constituidos en el Instituto Nacional y administra éste con las Cajas, nociones sobre los diversos aspectos de Previsión que en aquellas se practica. Por su parte la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja ha acordado conceder premios de 50 pesetas a cada uno de los trabajadores inscritos en el grupo de capitalización del Retiro obrero que cumplan los 55 años el 27 del corriente; a los titulares de libretos de dote infantil con disfrute a los veinticinco años que cumplan esta edad en el día conmemorativo; a las obreras inscritas en el Seguro de Maternidad que tienen aluz en dicho día, y destinadas otras 15 pesetas para acudir al niño una libreta de dote infantil.

A. PEREZ MARTIN MEDICO-CIRUJANO
EN
ENF. NERVIOSAS Y MENTALES
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Santoctides, 10 principal

J. DEL VAL DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 10
(Antes plazuela del Arzobispo)

G. Esteche Arana ESPECIALISTA
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5
Moneda, 15, 1.ª izquierda

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.-Legasca, 28.-Telef. 56.217

Por la unión de los labradores

Los de Salguero de Juarros
Salguero de Juarros 18 de Febrero 1933.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS
Muy señor nuestro: Los labradores, y en su mayor parte de teneros de trigo de este pueblo, y su regado Mozcencillo de Juarros, vistas las conclusiones presentadas por la villa de Torcedor, que tan alto ejemplo han dado, a las cuales se adhiere este vecindario y que el periódico de su digna dirección se ha venido ocupando en defensa de nuestras justas aspiraciones.

Seríamos unos ingratos si no correspondiésemos gustosos a la campaña iniciada en espera de que nuestras súplicas serán atendidas.

Resiba, señor director, por ello un millón de gracias por parte de los labradores de estos pueblos.

Quedando al mismo tiempo acañados y seguros servidos.

Por os vaxi o.—El a'a'e Luit Leiva, el secretario, Germán Leiva.

EDICTO

Don Alonso Andade y de Carlos, interino, juez de primera instancia de la ciudad de Burgos y su partido. Hago saber: Que en Junta de acreedores celebrada en la Sala Audiencia de este Juzgado el día catorce del actual, en méritos de la quiebra del comerciante de esta plaza, don Silforiano Arasti Oca, promovida por don Pedro Jesús García de los Ríos, representado por el procurador don Alberto Aparicio, fueron nombrados por votaciones nominales, síndicos de la quiebra don José Ramón de Echevarrieta e Izaguirre, don Antón G. Irujo Esteban y don Ladislao Ruiz y Ruiz y se previene que debe hacerse entrega a los síndicos de cuanto correspondía al quebrado bajo pena de tener por ilegítimos los pagos. Burgos, 20 de Febrero de 1933.—El juez de primera instancia, Alfonso Andade.—El secretario, Jesús Gil.



He aquí...
la receta que le curará su padecimiento del estómago o intestinos, aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.
ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS

Crónica judicial

Sentenciamientos para mañana
Audiencia Territorial
Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre doña Gertrudis Ortiz de la Riva y el Ayuntamiento de Baracaldo, sobre revocación de un acuerdo; ponente, señor Mariscal de Campo; defensores, licenciados Ríos y García Lozano; procuradores, Aparicio y Echevarrieta; secretaria del licenciado Soto.

Audiencia Provincial
Juicio por Jurados, procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Anastasio Sebastián Quirce, sobre abusos deshonestos; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Blanco; procurador, Pérez; secretaria del licenciado Mena.

Peluquería salón de señoras
montada con los últimos adelantos. Economía en todos los servicios. Corte de pelo, 0,50; ondulación Marcel, una peseta. Santander, 4, segundo piso.

LICEO ZORRILLA

Barrio Gimeno, 21
«CASA DE LAS DOCTRINAS»
RESIDENCIAL DE ESTUDIANTES
REPÓSOS Y ESTUDIOS VIGILADOS, DESTINADOS ÍNTEGRAMENTE PARA ALUMNOS: OFICIALES DEL INSTITUTO: CLASES DE 1.ª ENSEÑANZA
DIRECTORES: Don Matías Martínez Burgos y Don Pablo C. Cubillo

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 23 de Febrero de 1903

En los Vadillos, próximo a la plaza de toros, apareció abandonado esta mañana el uniforme de un soldado del regimiento de San Marcial, que se cree habrá desertado.

Nunca se ha visto el Carnaval tan desanimado como ayer, y no por causa del tiempo, pues la temperatura era más cálida de verano que de la presente estación.

Podían colgarse las máscaras que había en el Espolón, y ninguna de gusto.

Las sociedades estuvieron concurridísimas, reuniéndose en ellas buen contingente de lindas muchachas.

También acudió mucha gente al barrio de San Pedro, que celebraba la festividad de su santo patrono.

En el susexpres de esta mañana han pasado por Burgos, de regreso de Viena, S. M. la Reina y la Infanta María Teresa.

Mañana, se despide la compañía que actúa en el Teatro, poniendo en escena, por la tarde «El Nido», y «El Himno de Riego», y por la noche, «Los amantes de Teruel», y «La cuerda floja».

Anoche, a las once, penetró en la taberna de Mariana Izquierdo, del barrio de San Pedro, un sujeto llamado Luciano Ramírez, promoviendo al poco tiempo una cuestión con otros concurrentes.

No habían transcurrido cinco minutos cuando Luciano volvió al establecimiento cubierto de sangre que manaba por tres heridas que presentaba en la cabeza, cara y muslos.

De la cuestión resultó también con una herida de arma blanca en un muslo Julio Alonso.

Se hallan detenidos tres individuos. Ha ingresado en el Hospital militar, un soldado rebajado que trabajaba en una panadería del Hospital militar. Será preciso amputarle la mano izquierda, que tiene destruida a consecuencia de la explosión de una bomba de las que hacen los pirómanos.

Mañana, a las ocho, contrará matrimonio en San Lorenzo, don Raimundo Guerra Varas y doña Crescencia Cubillo de la Villa.

En Fuefuecén, el joven Esteban Abad Rea, arrojó dos culebras muertas sobre los hilos del alumbrado eléctrico, ocasionando la rotura de uno de ellos, siendo milagroso que no ocurriera una terrible desgracia, pues al caer privó del conocimiento a cuatro personas que inmediatamente tuvieron que ser auxiliadas.

Espercen los enemigos del régimen, sobre todo los enemigos encubiertos que a veces tiene en su seno y estos son más peligrosos que aquellos, que tienen el gesto de luchar cara a cara. Los enemigos del régimen pretenden desacreditarlo difundiendo calumnias, diciendo que la República es enemiga del orden, de la familia, de la propiedad y de la religión y atenta contra ella, etc. tan pomposamente llaman fundamento social.

No es cierto que la República es enemiga del orden, es enemiga del orden monárquico, porque una cosa es el orden y otra es la cobardía y la maldad. Ahora el orden es de verdaderos ciudadanos dentro del libre juego de las libertades de un pueblo que trabaja y que actúa. El Poder somos nosotros mismos y cuando reverenciamos a un personaje de la República, lo hacemos a nosotros mismos, porque es encarnación.

No es tampoco cierto que la República sea enemiga de la familia, como se ha dicho con ocasión de promulgarse la ley del divorcio, la cual lleva ni firma y de ello estoy orgulloso. Los enemigos de la familia son los que tienen de ella un concepto hipócrita, los que obligan a vivir juntos a dos seres que mutuamente se insoportan. La República ha hecho que en los sucesivos los hogares sean nidos de caridad, placer y felicidad.

La monarquía despreció a la cultura, no tenía interés en elevar la cultura pública, cediéndose a cultivar la ignorancia. A principios de este siglo se gastaba en enseñanza mucho menos que el municipio de Nueva York.

Retirándose a la labor que en materia de enseñanza ha emprendido este régimen, dice que lleva creadas más de 20.000 escuelas. No existe nación en Europa que haya realizado tan gran esfuerzo como la República española.

El régimen anterior no se ocupó jamás de esto, porque el Poder era algo parasitario que se traspasaba de padres a hijos. Ahora se contrasta por la cultura popular, se abre para todos las inteligencias para que gobiernen los más aptos, los más inteligentes.

He oído en este acto un grito de: «¡Vivan los quintos!», tan simpático que no puedo por menos que recoger. Ahora ya pueden ir esos muchachos a cumplir sus deberes con la nación y aunque con la pena natural, ya pueden desearlos tranquilas las madres. Artesaban a servir al rey, a morir en Cuba, en el Barranco del Lobo y en Annual. Ahora sirven a la República, enemiga de la guerra. No brinda foscas ni cuevas, sino escuelas para hacer de esos muchachos hombres de mañana y futuros gobernantes, si lo merecen.

¡Cópase luego de las obras públicas, refiriendo cómo antes los gobernantes cifraban su obra en levantar palacios que proclamaban su poder.

La democracia construye escuelas, caminos y pantanos. Destruye ante todo el renacimiento del territorio nacional.

Ecós de la provincia

El DIARIO en Lerma

Miín radical-socialista

D. Alvaro de Albornoz
Al levantarse el ministro de Justicia es largamente ovacionado.

Comienza diciendo que había señalado antes el presidente del comité local al iniciar la presentación, el caso único de tener entre vosotros a un ministro de la República y que yo no lo había visto nunca durante el régimen caído. Si que es cosa rara venir un ministro renunciando a las comodidades para hacer un viaje lleno de molestias. Es cosa rara, salir un ministro por esas calles llenas de nieve, pero la cosa es más rara aún si se tiene en cuenta que no venimos a buscar votos, ni tiene este ministro intereses que defender en esta comarca. Ello indica el cambio de política. Hoy domingo, como otros, salen los ministros de Madrid para pensarse en contacto con el pueblo.

Antes los ministros eran tenidos como personas sagradas, inamovibles, como de cartón de piedra. Ahora los ministros vienen a la plaza pública a recoger el ambiente y las inquietudes de los pueblos y éste es el símbolo más íntimo del régimen republicano. Aplausos.

Los ministros vamos por toda la nación desvaneciendo las calumnias que

Tampoco es cierto que la República sea enemiga de la propiedad privada. Lo único que sucede es que considera la propiedad como una creación social para cumplir no más fines sociales que los que redundan en beneficio general de la sociedad. No puede haber más propiedad legítima que la dimanada del trabajo. La República es enemiga de los grandes señores que entaban al asalto de la propiedad de los pueblos, es enemiga de los grandes malhechores públicos que van no lo podrán hacer, porque los que detentan ahora a la propiedad, por altos que sean, van a la cárcel.

También dicen los hipócritas que la República es enemiga de la religión, de esa religión que la interpretan como les conviene. Eso no es cierto, no es enemiga de la espiritualidad religiosa, que es una idea, una creencia ante la que se ha rendido respetuosa la democracia, porque la democracia rinde culto de respeto a las creencias de los demás.

Santos enemigos, no del espíritu religioso, sino del fanatismo, la beatitud, el clericalismo, que durante el pasado siglo era la opresión de los pueblos. Dicen que se persigue a la Religión y eso no es cierto, porque hoy hay

Dice que la raíz del caciquismo está en esta tierra hosca, dura, inhospitalaria de Castilla y que a tierra dura duro; a tierra hosca, hombre hosco. Hay que redimir al hombre empezando por redimir la tierra. Mientras tanto, iréis clamando contra el caciquismo, siglos y siglos sin conseguir nada.

Habla del Cid en torno del cual se forjó una leyenda falsa, poniendo en sus labios las tradicionalistas las palabras de Patria, Fe y Rey, y dice que nunca pronunció el Cid esas palabras. Cuando el Cid luchaba contra los moros del Sur decía: de espada y de lanza hemos de valernos, de lo contrario esta escasa tierra no dará otros medios de vida. Cuando hubo ganado Valencia, contentándose con su mujer y sus hijas decía: delante de mí tengo a Valencia, trabajo les costará quitármela, ahora verán cómo se gana el pan.

Así iba haciendo patria el Cid con la tizona en la mano y con amplias alforjas para ir recogiendo lo ganado. El pan hemos de ganarlo con el trabajo, sin el no puede haber patria ni libertad.

Se culpa de los intereses materiales, diciendo que la transformación del impuesto que antes pesaba sobre el trabajo, se convertirá ahora sobre la renta, que considera de justicia social, para lograr una nivelación de las haciendas.

Oscuro las palabras pronunciadas en su discurso por el señor Revilla, que decía que la República no había llegado a los pueblos, dice que no tendría nada de particular, teniendo en cuenta que, entre el ideal republicano y la vida rural española hay muchos si los de camino. Aquí tenéis Lerma, ¿sabéis lo que Lerma es? El feudalismo del duque, el favorito, el valde de Felipe III, aquel rey bueno que decía a sus hijos que no había más armas que los rosarios y solamente se podía de hacer en Roma la canonización de santos españoles.

De eso a esto de hoy existen cuatro siglos que no se transponen sin ardar, hay que vivirlos, no se puede salir en un par de días ni en unos meses. Cuando se habéis atrevido a realizar cosas como estas? Ahora que la ley ampara vuestros derechos ciudadanos. En estos momentos en la plaza de Aranda se verifica un acto semejante, desde antes no podía haber más brujería que la de un cacique.

La República ha llegado a todas partes, a Burgos, hasta la catedral, hasta el mismo Páramos. La República no estaría en Aranda ni en Lerma porque su nombre se escuchara en las plazas, en las iglesias o fachadas; la República está dentro de las almas, en las cruzadas y en los ciudadanos. La República está aquí, yo soy el que la represento.

Pero no creáis que vengo a deciros, aquí tenéis el poder para regalarlo a los amigos, para cedérselo, eso no. El poder de la República no es dádiva o regalo, es ciudadanía, espíritu civil. República y Libertad hay que conquistárselas, hay que merecerlas. Ovación.

La marcha
Terminado el acto sin ningún incidente, inmediatamente emprendió la marcha el señor Albornoz acompañado de los que con él llegaron de Burgos, con el objeto de tomar parte en otro acto en Aranda de Duero.

Llamó la atención que a la salida del mitin prestaran servicio los guardias de asalto con tercerolas.

EL CORRESPONSAL
Lerma 21 Febrero 1933.

«NUEVO MUNDO»

Se ocupa de la difusión de la cultura española en el extranjero, publicando una colaboración especial de su enviado a Lisboa sobre lo que es y lo que quiere ser el Instituto Español inaugurado hace poco en dicha capital.

Publica, además, ¿por qué circulan todavía sellos con la efigie del rey?—Inglaterra ya no es la reina de los mares.—De Altamira a Cancellier (el triunfo de Hitler).—¿Cuál es su manía preferida? La catástrofe de Neukirchen.—Madrid.—Actualidad.

Compre usted siempre «Nuevo Mundo»: 30 céntimos en toda España.

AVISO

Para enterarles de un asunto que les interesa, rogábase se presenten en esta su casa una señora y una joven, con lentes, que el martes de esta semana, por la tarde, estuvieron en los

Almacenes de muebles y camas de FERMIN OLIVAN

ESPION, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).—BURGOS

LA PREDILECTA

Gran tintorería moderna
Trabajos a vapor y limpieza en seco.—Lutos inmediatos y garantizados.—Colorido sólido y de alta novedad.—ESPECIALIDAD: Tinte de sedas a la muestra
TALLERES: SANTA CATALINA, 1.—TELEFONO 3-1-0
SUCURSAL: HIJO DE JACINTO MARTINEZ
Plaza Mayor, número 29

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Los guardias de la Sociedad de Cazadores y Pescadores denunciaron a los Tribunales a dos infractores de la Ley de Caza en término de Quintanilla Sobresierra.

Adesea usted adquiere una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 8, 50, y 11, 95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

Anoche, en el expreso, marcharon a Palencia, 40 guardias de asfalto al mando de un capitán y un teniente.

Saldos y artículos fuera de su precio, por balance. Lanas, bolsos, carteras, etc., etc.

MI TIENDA.-Sombrereria, 3 y 5

A. RETES-Pintor
Sanz Pastor, 4

Dan Evelio Martínez, dueño de la droguería establecida en la calle de San Lorenzo número 42, ha denunciado en la comisaría de policía, que anoche, al cerrar aquella, notó la falta de varios números y hules, valorados en 70 pesetas, que tenía de muestra.

Nunca se vende a ranel. Sólo existe embotellado. El rico y famoso vino, San Roque Jerez, Quinado, Cuando a ranel os lo vendan, Reclamad. Es limitado. Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad). A. RETA (Atava). Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 18 Burgos.

Hoy en el Ateneo de Santander, dará una conferencia tocando, sobre la historia de la guitarra, el amateur don Miguel Genzo Rojo, capitán profesor de equitación de la Capitanía de Burgos.

MI TIENDA, en Febrero, salda restos de medias, calcetines, camisas, jerseys y otros artículos, rebajados en balance.

MI TIENDA.-Sombrereria, 3 y 5

TIENDA ASILO.-Raciones suministradas ayer, 1.115.
Donativos:
- Señorita Primitiva Barloome, 10 pesetas en memoria de su difunto padre (q. e. p. d.).
- Un matrimonio burgalés, 100.
- Don Lorenzo Encarnación, 100.
- Doña Isabel Loñan, viuda de Martín, 50 pesetas.
- Don Florencio Martín, 25.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.-Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 528.

Coñac "TRES PERLAS"
Finísimo muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

A última hora de la noche de ayer, en el barrio de San Pedro de la Fuente, promovió una revuelta, a consecuencia de la cual resultaron dos heridos.
En la Casa de Socorro fueron asis-

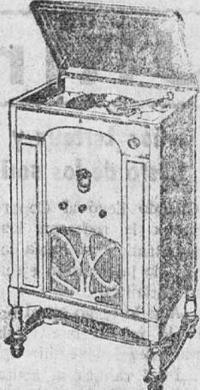
CONTRA LA GRIPE
COÑAC DE PURO VINO
Tónico y estimulante
Fabricante: MARIANO DEL BARRIO
CALLE DE SANTANDER, 36

tilos Antonio Martínez Martín, de 21 años, que presentaba una herida contusa en la región frontal, causada por Martín Velasco, y Máximo Ortega González, de 25 años, al cual se le apreciaron diversas lesiones leves, sin que se sepa el nombre del que se las produjo.

CASTELLANOS!

Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España.
Siempre que necesitéis un reconstituyente para vuestros ganados usad ENGORDE CASTELLANO LIRAS, especial para cerdos.
CICASEPTICO LIRAS. Positivos resultados en quemaduras, grietas de los pechos, sabañones ulcerados y toda clase de heridas.
Venta: Farmacias y droguerías.

Nueva Radio Electrola
LA VOZ DESUAMO
Equipada con 10 válvulas construidas bajo no- visimos principios técnicos. Aparatos de radio de 4-5-7-8 y 10 válvulas de 200 a 3.000 pesetas.



Venta de válvulas y material de radio
EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor: 48 Teléfono 3-7-6

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios - Seguros contra accidentes - Seguros de valores - Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono 215.

Vinateros y almacenistas de vinos
Les interesa saber: Que en el pueblo de Tudilla (Rioja Baja), se encuentran 80.000 cántaras de vino superior dispuestas para la venta al precio de cinco a seis pesetas cántara, premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona.
Para pedidos e informes, diríjase a los corredores Teófilo de la Concepción o Isidro Alcalde.

Instrucción Pública GOBIERNO CIVIL

Resolución de una instancia de los maestros cursillistas

Como resolución a las numerosas instancias promovidas por maestros cursillistas aprobados en los distintos ejercicios, el Ministerio de Instrucción ha resuelto lo siguiente:

1.º Que por los Consejos provinciales de Primera enseñanza se dé derecho preferente para servir interinidades: A) A los cursillistas de 1928, aprobados dentro del número de plazas y expectativa de destino en propiedad que hayan podido cesar en las escuelas que interinamente se les adjudicó en período de prueba; B) A los cursillistas de la convocatoria de 25 de Agosto de 1931, aprobados dentro del número de plazas.

2.º Que a los cursillistas de 1928 se les determine su derecho por el orden de las listas definitivas que se publican en la «Gaceta», y las de 1931 lo acrediten mediante certificación expedida por el correspondiente Tribunal universitario en la que se haga constar el dato de aprobación dentro del número de plazas.

3.º Que después de los cursillistas expresados en los apartados anteriores, se sigan ordenando según sus condiciones y servicios, los maestros que aspiren a servir escuelas interinas.

Crónica militar

Un consejo de guerra

El día 23 del actual, a las cuatro y media, de la tarde, y en el salón de Justicia del cuartel del regimiento de Cazadores de Caballería número 4, y bajo la presidencia del teniente coronel del mismo, don Antonio Arduaga, se celebró el Consejo de Guerra ordinario de Cuerpo, para ver y fallar a causa instruida contra el soldado de expresado cuerpo, Julio García Mahudes, por el delito de insubordinación y desaparición de un arma del ejército.

Formaron parte del Consejo, como vocales: don Francisco Lora Huel, don Jesús Jiménez Monediano, y don Ismael Moral Mora del regimiento de Caballería número 4; don Adolfo Mora Suárez del regimiento de Artillería; don Adolfo Cayula López del regimiento de Infantería número 40.

Actuó como fiscal el teniente auditor de tercera, don Luis Asán Asán.

Como vocales suplentes con Cristino Torres García, del regimiento de Caballería número 4, y don Fernando Hurrado León, del regimiento de Infantería número 30.

El señor juez fiscal, don Carlos Muñoz Henis.

Desempeñó el cargo de defensor, el capitán del regimiento de Caballería número 4, don Julián Velasco López.

MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

COMPRO
Piano buen estado. Ofertas por escrito a:
A. B. D. B. esta Administración
J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA
Matías, Sergio, Lucio, Julia, Primitiva, Modesto.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy.
Presidencia del Consejo de Ministros. Orden disponiendo que la R. O. de 19 de Junio de 1933 sobre la participación de los Ayuntamientos y Diputaciones en la obra de Catastro continúe en vigor.
Lista de jurados varones del partido de Briviesca.
Dirección general de Administración. N.º de nombramientos de secretarios de Ayuntamientos.
Gobierno civil. Declarando la existencia del aborto espontáneo en Villahoz.
Excitando a los alcaldes a que extremen la vigilancia para el exacto cumplimiento de la ley de caza.
Junta provincial del Censo electoral. Anunciando que el día 23, a las diez, se celebrará en la Audiencia el escrutinio para elegir los vocales electivos suplentes de la Junta provincial Agraria.
Proveencias judiciales y anuncios oficiales.
Registro civil
DEFUNCIONES
Braulio Vento Gutiérrez, de 66 años, Cas Calzadas, 33 años, Hospital Provincial.
NACIMIENTOS
Primitivo Antonio López, José María Martínez Mata, Alejandro Pérez Garrido, Francisco Piñero Ortiz.

Telégrafos
Despachos detenidos:
Llanes (sin señas, desconocido).
Estado del tiempo
En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 685,7.
A las seis de la tarde, 685,7.
TERMOMETRO
Máxima sombra, 0,1.
Mínima sombra, 3,2 bajo cero.
DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, N.
A las seis de la tarde, N.
PLUVIOMETRO
Día 23, nieve en milímetros, 0,5.
Espectáculos
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:
TEATRO PRINCIPAL
Compañía «Cinco Mora-Espantaleón» Irene Barroso.
A las siete y media y diez y media, Hay que hacer la vista gorda.
COMISEO BASTIBLA
A las siete, La mujer de quien se habla.
PARISIANW
A las siete, El secreto del pabellón.

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS, 46

No olvide usted que el **MARTES DE CARNAVAL** se celebrará el día de mañana en el **CONCURSO DE DISFRACES** con premios de 100, 50 y 25 pesetas en el **Salón de Fiestas Sabadell**

No olvide que el comercio de **TEJIDOS Y NOVEDADES de REGULO PEÑA** y la **TINTORERIA DE PARIS** se han trasladado a la **Calle de Santander, 16**

11.º Regimiento Ligero de Artillería
El día 27 del actual, a las doce y seis, adjudicará las sobras de yancheo del Regimiento de Artillería bajo el pliego de condiciones que al efecto estará expuesto en las Oficinas del mismo.
El comandante mayor, Luis de Cosío.

GREDILLA
Relojes de bolsillo
Marcas de precisión
PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

KENNEDY
LA EXCELENCIA DEL RADIO
ES UN PRODUCTO STUDEBAKER
J. CANO PEREDA
Moneda, 15 - Teléfono 499

LAMPARAS
P.C.
ARGA
1/2 WATIO
Luz de 501
ARGENT

Osran
LA COCINA

CUCHILLERIA FINA
PARAGUAS
JOSÉ RODRIGUEZ
TALLER DE VACIADO
PALOMA 30

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Las mejores MEDIAS.~Cómpralas en la PELETERIA ALONSO.~Plaza Mayor (edificio del casino)

Anuncios económicos

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS
SE VENDE dominito, cama turca, armario de luna y otros muebles. Amante Benítez, 23 y 25, primero, izquierda, de once a una mañana.

ARRIBNDOS
ARRIBANDO el acreditado ventorero de la carretera Quintanadueñas, de vinos, comidas y cereales. Para tratar, con Félix Marijád, en Sotopalacios.

ALQUILO casa con locales para industria frente la Barrada Militar. Informes, Anastasio Cámara.

SE DESEAN alquilar una o dos habitaciones amplias, piso céntrico, enfrescador o principal. Ofertas, Droguería Camarero, Almirante Bonifaz, 15.

SE ALQUILA una casa, una huerta y un local para cuadras. Informes, en Libertad, 9, casa Regent.

SE ARRIENDA un local o cuadra. Calera, 25, La llave, en el segundo.

SE DESEA piso o medio piso con derecho a cocina. Razón, Espolón, 1, 4.ª.

AUTOMOVILES
VENDESE coche Citroën 5 H. P. Tres plazas, excelente estado, toda prueba. Informes, Puebla, 7, 1.º Burgos.

FIAT 8 H. P. en muy buenas condiciones. Informes, Garage Victoria, La Terorera.

COLOCACIONES
SE NECESITA vendedor ambulante en la Administración de Loterías número 1.
SE NECESITA sirvienta en la panadería de Amancio Ruiz, en Cabía.
SIRVIENTA se necesita para señor solo. Plaza de Vega, 10, 3.ª

SASTRA: necesita medio oficiales y aprendices. Puebla, 33, primero.

SOCIEDAD de seguros de Madrid, necesita un agente para la provincia de Burgos. Para tratar e informarse, diríjase al delegado, Luis Urbina, Castillo Dolores, en Logroño.

HUESPEDES
HUESPEDES. Se ceden dos cabinetes con pensión. Informes, Sombrereria, 21, segundo.

NODRIZAS
AMA de cría soltera, leche de veinte días, ofrécese para casa de los padres. Dirección Quintana del Pidio, Germán Martínez.

AMA de cría, casada, primeriza, leche de dos días, ofrécese para criar en su casa. Lain-Calvo, 34, 5.ª.

TRASPASOS
SE TRASPASA buen negocio y serio por trasladarse su dueño a otra capital con ampliación del mismo negocio, disponibilidad de ocho días para enseñar. Informar, Paloma, 5 y 7, primero.

TRASPASO carbonería antigua y acreditada con buena clientela. Informes: «Bar Colonial».

VENTAS
SE VENDE carro grande o se cambia por uno pequeño. Para tratar en Sarriana, Martín Tejero.

VENDESE novilla de dos años, holandesa. En Palacios de Benabar, Hilario Pérez.

VENDO ochenta pajaritos y ocho cubas. Para tratar, Pedro Ibáñez, Santa Clara, 13, primero.

NOVILLA holandesa recién parida, dando cuarenta cuartillos diarios y novillo yendo. Urbano Minguéz, Los Balbases.

DECLORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

ARBOLES frutales. Se venden. Diríjirse, para pedidos, a José López, Pisonos, 51 (Barrada Diputación).

SE VENDE una finca, en Burgos compuesta de vivienda, locales propios para negocio, industria o ganados y tres fanegas de huerta. Informes, Puebla, 5, primero.

SE VENDEN los enseres de un bar. Razón; Bar Azul, Puebla, 33.

LIQUIDACION estufas eléctricas desde 25 pesetas para abajo, pruebas en el taller, pago al contado. Razón, cerrajería Antonio Robredo, calle Hospital Militar.

SE VENDEN dos magníficos trasmallos de 18 y 20 metros de largo, de ocasión, y toda clase de redes de caza y pesca. Plaza San Juan, número 4, Avelino Fernández.

VENTA casa-posada, sita en la carretera Madrid a 24 kilómetros de Burgos y uno de la estación del Madrid Burgos término de Madrigalejo del Monte. Trabaja con su dueño, Emiliano Pomo.

VARIOS
CURACION radical de Hemorroides Internas o externas, solo con «Pomada Morales», Eficaz en eczemas. Venta farmacias y droguerías bien surtidas.

SACERDOTES Sombreros de seda tuya, calidad superior. Gorras, boinas y salidas. Casa Sate Sombrereria.

BARUQUE. Carpintería en general, siempre grandes existencias en puertas, ventanas, etc., San Julián, 3, Burgos.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros en Palacio

Se nombra presidente del Consejo de Estado al Sr. Martínez Aragón y se encarga de la cartera de Hacienda al Sr. Azaña

El jefe del Gobierno da la referenda de lo tratado

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Terminó la reunión a las dos y cuarto. El presidente dijo que el señor Alcalá Zamora había firmado un decreto nombrando presidente del Consejo de Estado al señor Martínez Aragón, actual fiscal de la República; otro encargando internamente de la cartera de Hacienda al señor Azaña, y otros de distintos departamentos.

Agregó que habían hablado de Marruecos, pero que este asunto carece de importancia, pues se trata sencillamente de cuestiones comerciales.

Del sustituto del señor Martínez Aragón en la fiscalía de la República nada se había tratado, por lo que habrá necesidad de buscar quien le sustituya.

Negó que se hubiesen ocupado de la cuestión política.

El programa para hoy en las Cortes será la interpelación sobre los sucesos de Casas Viejas y mañana continuará la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas.

Los restantes ministros, nada dijeron.

INFORMACION VARIA

En el debate por los sucesos de Casas Viejas observarán los radicales una actitud comedida.—Un manifiesto del partido socialista

Reunión de la minoría radical

Se ha reunido la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux.

A la salida dijo el señor Martínez Barrios que habían acordado que si se plantea hoy la interpelación por los sucesos de Casas Viejas, el señor Rodríguez Piñero haga el relato de aquellos.

Hubo en la reunión un cambio de impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

Cuando salió el señor Lerroux, un periodista le hizo entrega del manifiesto de los socialistas.

Se limitó a guardarlo sin hacer comentarios.

Dijo que habían acordado que en el debate de Casas Viejas se observe una actitud comedida, haciendo el relato de los sucesos el señor Rodríguez Piñero, pero sin estridencias.

Según el señor Peñalba se está jugando con fuego

En los pasillos del Congreso, el diputado de Acción republicana señor Peñalba decía que realmente se está jugando con fuego por una y otra parte y que la lucha debe apazarse hasta que se celebren las elecciones en cuya fecha el cuerpo electoral decidirá.

El presidente

El señor Azaña ha recibido esta mañana al diputado gallego señor Cadarso con una comisión de fuerzas vivas de Galicia, que le pidieron el comienzo de las obras de mejora del cuartel de Santiago de Compostela.

Seguidamente el jefe del Gobierno marchó a Palacio, para asistir al Consejo de ministros presidido por el señor Alcalá Zamora.

Los socialistas califican la obstrucción de sabotaje a la República

A mediodía se ha facilitado por la

comisión ejecutiva del partido socialista un extenso manifiesto, dirigido a la colectividad y a la opinión pública ante la obstrucción de los radicales.

Recuerda que contribuyeron a derribar a la Monarquía y que siempre cumplieron su programa.

Califican la obstrucción de sabotaje a la República y de un acto faccioso.

Creer que de lo que se trata es de eliminar a los socialistas del poder.

PROVINCIA

En Palencia se ha declarado la huelga general.—Choque con la fuerza pública.—Tres heridos

PALENCIA.—A las dos de la mañana se ha declarado la huelga general. La noche transcurrió pacífica.

En las primeras horas acudieron a los talleres los afiliados a la U. G. T., que no se habían adherido al paro, pero una comisión de huelguistas recorrió fábricas y talleres invitando al paro y una hora después era éste absoluto.

En los alrededores de la fábrica de mantas tuvieron que intervenir los guardias de asalto, aunque sin violencia.

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado: 200.000.000 de pesetas
" desembolsado 100.000.000 "
Reservas: 48.000.000 "

Servicio de
CAJA DE AHORROS
INTERES 4 por 100
Imposiciones y reintegros todos los días laborables

Sucursal de BURGOS

BOASA DE MADRID

	23	23	23
Interior:	85 99	00 00 Banco de España	7 15 00 000 00
Exterior:	81 10	00 00 Hipotecario	285 00 000 00
Amortizable 4 %	7 50	75 75 Hispano Americano	150 00 000 00
5 % antiguo	89 68	80 75 Español de Crédito	20 00 000 00
5 % 1917	85 00	8 0 Central	78 00 00 00
1923	91 00	00 0 Río de la Plata	71 00 00 00
1927 con Imp	83 15	83 35 Ferrocarril del Norte	210 50 000 00
1927 libre	87 00	17 50 Idem Idem Obligaciones	00 00 00 00
Ferrovial	95 75	95 50 Idem M. Z. A.	160 00 00 00
Cédulas hipotecarias 4 %	80 85	00 00 Idem Idem Obligaciones	00 00 00 00
5 %	88 50	88 50 1.ª hipoteca	231 50 230 00
8 %	97 75	97 75 Alcantaras Obligaciones	180 00 00 00
Francos franceses	47 40	47 45 Azucareras preferentes	161 00 000 00
— suizos	235 20	235 20 Idem ordinarias	37 85 38 00
— belgas	160 50	6 00 Tabacaleras	150 00 000 00
Libras	41 31	41 25 Altos Hornos	75 00 00 00
Dólares	18 08	18 05 Duro Felguera	42 00 40 00
Libras	61 99	61 90 Telefonos Nacional	108 25 108 50

El gobernador interino conversó con el comité de huelga, proponiendo que aplazasen ésta hasta el día 6, con el fin de realizar las gestiones necesarias para que por el ministerio de Obras Públicas se librase una cantidad para la carretera de enlace, en cuyas obras tendrían ocupación los parados.

El comité con sólo a una asamblea que ha tenido lugar a las once de la mañana dando cuenta de la propuesta del gobernador.

La reunión terminó a las once y media, habiendo acordado continuar la huelga general.

Una comisión se trasladó al gobierno civil para dar cuenta del acuerdo y frente al edificio se estacionaron unos mil huelguistas, que lanzaron algunas piedras.

Entonces intervinieron las fuerzas de seguridad y de asalto con dureza. En la calle de Martínez Azca iñá hicieron las fuerzas algunos disparos al aire.

De la refriega han resultado heridos Aniceto Rubio, de 32 años, albañil, leve; Félix Luque, de 51, panadero, leve, y Feliciano Domínguez Asensio, de 33, jornalero, con un sablazo en el parietal izquierdo, gravísimo.

Este ingresó en el Hospital.

El comercio no abrió en un principio, aunque lo hizo después, pero a consecuencia del choque con la fuerza pública volvió a cerrar casi en absoluto.

Un atraco en Barcelona

BARCELONA.—A las seis y media de la tarde, cuando salían de una fábrica el encargado José Bofil y el chófer Hermenegildo Beltrán, tres individuos apostados en la calle de Pedro IV hicieron sobre ellos varios disparos y huyeron. El encargado quedó muerto y el chófer resultó gravemente herido. El dueño de la fábrica ha declarado que ha recibido anónimos con amenazas de muerte, y que hace días estalló en la fábrica una bomba que produjo daños materiales.

Accidente de automóvil

EL FERROL.—A causa de la nieve, volcó un automóvil que transportaba viajeros.

Resultó muerto el conductor Avelino Nogueiro y heridos de gravedad cuatro viajeros.

De viaje

LAS PALMAS.—A bordo del trasatlántico inglés ha llegado a este puerto la princesa María Luisa, prima del rey de Inglaterra.

Anarquista detenido

VALENCIA.—La policía ha procedido a la detención de Juan Sánchez, de 18 años de edad, que dirige dentro de la F. A. I. a un grupo denominado de la «Antorchas».

Dicho grupo estaba encargado de la colocación de bombas en la ciudad.

Al detenido se le ocupó una pistola y en su domicilio, hojas de propaganda comunista de las que también se incautó la Policía.

Hojas subversivas

LOGROÑO.—Han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado, que ha ordenado su ingreso en la cárcel, los jóvenes de diecinueve años, José, Royo Magallón y Florencio Fernández Marín, ambos echadores de café de un establecimiento de esta ciudad.

La detención ha sido motivada por haber reparado dichos individuos hojas subversivas, tituladas «El cordado del pueblo» y sin pie de imprenta, en los alrededores del cuartel de Intendencia. Los citados individuos fueron denunciados por un soldado a quien hicieron entrega de una hoja.

El palacio de Miramar

SAN SEBASTIAN.—Se preparan diversos festejos, a los que se quiere dar gran brillantez, para cuando se efectúe la entrega oficial al Ayuntamiento del Palacio de Miramar. Serán invitadas al acto distintas personalidades.

El Palacio de Miramar será destinado, la parte principal, a residencia del presidente de la República y de los ministros. En la parte baja se construirán grupos escolares, y es posible que en un pabellón sean instalados los guardias de asalto. Los jardines serán convertidos en parque público, excepto en la época en que esté en San Sebastián el presidente de la República, que será acotado.

Las habitaciones serán decoradas convenientemente, y serán retirados los retratos que hay de la familia real, substituyéndose unos y llevándose al Museo los que sean de valor artístico. También serán cubastados todos los enseres, vajillas y botellas que hay en

Concurso suspendido

BARCELONA.—Por orden de la superioridad ha sido suspendido un concurso de baile de mil horas que estaba anunciado en el Teatro Olimpia.

Comercio clandestino de café

SEVILLA.—Comunican de Lora del Río que ha sido descubierto un depósito clandestino de café, conteniendo 1.650 kilogramos de grano en verde.

Han sido detenidos un chauffeur, que introducía la mercancía desde Portugal, dos portugueses y un industrial de Sevilla.

La Delegación de Hacienda ha impuesto una multa de 72.305 pesetas.

Nuevas diligencias

SEVILLA.—El magistrado señor Lecure que entiende en los sucesos del mes de Agosto ha comenzado la práctica de nuevas diligencias.

La creencia general, es que a primeros del mes de Marzo quedará el sumario definitivamente concluido.

EXTRANJERO

¿Trigo argentino a España?

BUENOS AIRES.—El embajador de España en este país, en una conversación sostenida con el ministro de Relaciones Exteriores, señor Saavedra Lamas, ha manifestado la posibilidad de adquirir 150.000 toneladas de trigo indio.

Se afirma que esta propuesta de transacción no tiene ninguna relación con la decisión del Gobierno argentino de hacer un pedido de rieles de ferrocarril a una Compañía de Bilbao.

El conflicto chino-japonés.—Un empréstito para sufragar los gastos militares

NANKIN.—El Gobierno chino ha aprobado la emisión de un empréstito destinado a sufragar los gastos militares que suponga la defensa de la provincia de Jehol contra la invasión japonesa.

Maleantes detenidos

SEGOVIA.—La guardia civil de Rianza ha detenido a Julio Almeida, Eugenio Martín, Manuel Carrasco y Matías Moreno, todos de pésimos antecedentes, que se dedicaban a cometer agresiones contra la benemerita.

Reunión de Acción republicana

Sabemos que anoche estuvo reunida la minoría de Acción Republicana, desde las once a la una y media de la madrugada.

Asistieron los señores Espiá, Ruiz Funes, Bello y otras significadas personalidades.

Según parece, trataron de la ley de incompatibilidades estudiando como única fórmula, la derogación del artículo 5.º, aplicando la escala gradual y cronológica a los concejales.

También hablaron del próximo congreso de Acción Republicana que tendrá lugar en Madrid en el próximo mes de Marzo.

Cerca de la Gran Muralla, se hallan dispuestos 150.000 soldados

MUKDEN.—Se asegura que para la invasión de la provincia de Jehol se encuentran concentrados cerca de la Gran Muralla cien mil soldados chinos del Gobierno independiente de Manchukuo y 50.000 soldados japoneses.

El boicot a los productos y a los trabajadores japoneses

NANKIN.—El Gobierno piensa en decretar un boicot general en toda la China contra los productos japoneses y contra los trabajadores de dicho país que viven en China.

Próximo mítin

VALDEPENAS.—Se ha fijado para el día 25 del corriente, la celebración de un mítin de propaganda política en el que tomarán parte los señores Maura y Ossorio Florit.

Carner, mejorado

BARCELONA.—Don Jaime Carner se encuentra a guisa mejorado.

Ha pasado bien la noche y los médicos le han autorizado para que tome hoy algún alimento.

Circulan los trenes normalmente

AVILA.—Esta madrugada ha quedado restablecida la circulación de trenes que se hizo en los primeros momentos con toda normalidad.

En La Cañada, quedaron trabajando dos máquinas.

Sin que por el momento se puedan determinar las causas descarrillaron las máquinas quedando nuevamente obstruida la vía.

El servicio hubo de hacerlo por Segovia, continuando los trenes desde este punto a Madrid, con el consiguiente retraso.

Las últimas noticias dicen que en Navalperal se halla detenido un tren.

Huelga sin previo aviso

MELILLA.—En una de las últimas reuniones del Ayuntamiento se acordó fijar el precio del pan en cuarenta y cinco céntimos el kilogramo.

Los patronos formularon una protesta, negándose a sostener ese precio, por que según ellos, no les quedaba ningún margen de ganancia.

Las sociedades obreras acordaron protestar de la actitud de los patronos, y hoy, sin previo aviso, declararon la huelga los pertenecientes a la C. N. T. y algunos de la U. G. T.

El aspecto de la población es muy triste. Hoy no se publicarán periódicos.

Concurso suspendido

BARCELONA.—Por orden de la superioridad ha sido suspendido un concurso de baile de mil horas que estaba anunciado en el Teatro Olimpia.

Comercio clandestino de café

SEVILLA.—Comunican de Lora del Río que ha sido descubierto un depósito clandestino de café, conteniendo 1.650 kilogramos de grano en verde.

Han sido detenidos un chauffeur, que introducía la mercancía desde Portugal, dos portugueses y un industrial de Sevilla.

La Delegación de Hacienda ha impuesto una multa de 72.305 pesetas.

Nuevas diligencias

SEVILLA.—El magistrado señor Lecure que entiende en los sucesos del mes de Agosto ha comenzado la práctica de nuevas diligencias.

La creencia general, es que a primeros del mes de Marzo quedará el sumario definitivamente concluido.

EXTRANJERO

¿Trigo argentino a España?

BUENOS AIRES.—El embajador de España en este país, en una conversación sostenida con el ministro de Relaciones Exteriores, señor Saavedra Lamas, ha manifestado la posibilidad de adquirir 150.000 toneladas de trigo indio.

Se afirma que esta propuesta de transacción no tiene ninguna relación con la decisión del Gobierno argentino de hacer un pedido de rieles de ferrocarril a una Compañía de Bilbao.

El conflicto chino-japonés.—Un empréstito para sufragar los gastos militares

NANKIN.—El Gobierno chino ha aprobado la emisión de un empréstito destinado a sufragar los gastos militares que suponga la defensa de la provincia de Jehol contra la invasión japonesa.

Maleantes detenidos

SEGOVIA.—La guardia civil de Rianza ha detenido a Julio Almeida, Eugenio Martín, Manuel Carrasco y Matías Moreno, todos de pésimos antecedentes, que se dedicaban a cometer agresiones contra la benemerita.

Reunión de Acción republicana

Sabemos que anoche estuvo reunida la minoría de Acción Republicana, desde las once a la una y media de la madrugada.

Asistieron los señores Espiá, Ruiz Funes, Bello y otras significadas personalidades.

Según parece, trataron de la ley de incompatibilidades estudiando como única fórmula, la derogación del artículo 5.º, aplicando la escala gradual y cronológica a los concejales.

También hablaron del próximo congreso de Acción Republicana que tendrá lugar en Madrid en el próximo mes de Marzo.

Comienza el movimiento de fuerzas para resistir a los japoneses

PEKIN.—Las tropas regulares del mariscal Tchang Siéh Liang han penetrado en la provincia de Jehol para unirse a los soldados irregulares y montañeses de dicha región y resistir contra los japoneses invasores del territorio nacional.

Un "ultimatum" a China

KHARBIN.—El Gobierno de Manchukuo tiene intención de enviar hoy por la tarde un ultimatum al de China exigiendo que las tropas chinas evacúen la provincia de Jehol.

Un hombre muerto en las obras de la Castellana

Trabajando en una zanja de las obras que se realizan con motivo de la prolongación de la Castellana, se produjo un desprendimiento de tierras alcanzando a varios obreros.

Resultó muerto Eduardo Venegas y herido de poca consideración, Antonio García Morales.

Una banda de rateros

Ha sido descubierta una banda de rateros que se dedicaba a robar en los trenes.

Se trata de varios jóvenes de 19 a 25 años.

Una conversación con el señor Casares Quiroga

RONDA.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, ha concedido una entrevista a un periodista.

Le ha manifestado que se encuentra perfectamente de salud hasta el punto de tener el propósito de regresar a Madrid la semana pasada, y si no lo hizo fué por indicación del señor Azaña y por sentirle muy bien el clima andaluz.

Hablando del momento político, dijo el señor Casares que la obstrucción iniciada por los diputados radicales, lograría únicamente el desprestigio del Parlamento.

Aludió al retraso que por esta causa sufrirán todos los asuntos, añadiendo sobre este particular que en su despacho del ministerio tiene algún proyecto de ley sobre Orden Público, que se proponía llevar en breve a las Cortes, pero que ahora será difícil con el sistema obstruccionista ya que los asuntos sufrirán una dilación inevitable de no aplicar el Gobierno algunos recursos que están en su mano.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Retiros

Se concede el retiro para Tardela de Duero (Valladolid), con los beneficios del decreto de 25 de Abril de 1931, al teniente de Caballería don Juan Fernández de los Ríos, del Regimiento 4.

Destinos

Se destina a la Escuela de Equitación al capitán de Caballería don Manuel García Andino, disponible en la sexta división.

Concursos

Una vacante de comandante de cualquiera de las Armas y Cuerpos combatientes, profesor, en la Escuela de Observadores de Aerostación.

Cursos de instrucción

En 1.º de Marzo y con una duración de nueve meses, dará principio en el Taller de Precisión de Artillería un curso de instrucción, al que asistirán todos los tenientes de Artillería procedentes de la Academia General.

PARA SUS ANUNCIOS CONSULTE SIN COMPROMISO PRECIOS Y CONDICIONES

MANCOSA

ESPOL

1000 166

1000 124

1000 124

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

VALLADOLID

Algarrobas. Estaciones inmediatas

¿Volvamos al campo?

Cereales

Trigo manitoba, 82 reales fanega.
Idem catalán monte, 75.
Idem rojo, 70-71.
Cebada, 57.
Algarrobas, 52.
Ricas, 58.
Yeros, 57.
Avena, 25.
Atubias encarnadas, 135 pesetas 100 kilos.
Idem blancas, 150 idem idem.
Salvado, 3 arrobas, 7,50.
Harina de primera, saco, 58.
Salvado, 12.
Harinilla, 4 arrobas, 18.
Patatas, arroba, 1,00.

Después de unos días en los que las entradas han sido reducidas, el mercado de hoy ha sido importante, tanto en granos de pienso como en trigo.

De esto último se hicieron ajustes en clases buenas y secas, entre 70 y 71 reales y en clases más inferiores desde 63 reales, sin salir la compra de la apatía ya casi crónica.

PAN
Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa, Hogaza de aos kilos, 1,15.
Pan de un kilo, 0,60.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo.
Idem blando, 1,75 y 2,00.
Huevos, 2,50 pesetas docena.
Gallinas, 14 a 16.
Pichones, 2,50.
Perdices, 3 y 3,40.
Gallos, 7 y 8.
Liebres, 7.
Conejitos caseros, a 5 y 6.
Idem monteses, 3,50 a 4.
Patatas encarnadas, 2,00.
Idem blancas, 1,30 y 1,35 arroba.
Peras, 0,60 a 0,80.
Manzanas, 0,60 y 0,80.
Castañas, 0,40.
Granadas, 0,60.
En las pescaderías del Norte
Pescadilla, 2,20 y 1,30 pesetas kilo.
Almejas, 1,00.
Sardina, 1,40.

CONARRUBIAS

Trigo, 70 reales fanega.
Centeno, 50.
Cebada, 41.
Algarrobas, 60.
Muecas, 55.
Yeros, 58.
Titos, 55.
Avena, 30.
Patatas 1,25 arroba.
Vino tinto, 6,00 pesetas cántara.
Corderos al destete, 300.
Corderos, 14 reales kilo.

ARANDA DE DUERO

Trigo, primera, 43 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 42.
Algarrobas, 14,00.
Muecas, 12,50.
Avena, 6,00.
Lentejas, 1,40 kilo.
Garbanzos superiores, 2,00 pesetas kilo.
Idem regulares, 1,80.
Idem medianos, 1,70.
Harina de primera, 56 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 54.
Idem extra, 58.
Vino blanco, 0,60 pesetas litro.
Idem tinto corriente y bueno, 0,40 y 0,50.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,50.
Salvado, saco corriente de 34 y medio kilos, 7,50 pesetas.
Comestible idem idem de 46 kilos, 10.
Remoquelo idem idem de 57 y medio kilos, 57,00 pesetas.
Patatas pequeñas, 0,75 pesetas arroba.
Idem corrientes, 1,50.
Idem de la Rosa, 1,75.
Idem de riñón, 2,00.
Aceite nuevo, 1,80 pesetas litro.
Idem añejo, 1,90.
Cebada caballara, 31 pesetas los 100 kilos.

DESEO ADQUIRIR EN BURGOS

Comercio de coloniales o almacén de vinos acreditados, buen sitio.
Informarán en esta Administración

TRIGOS.—La oferta vendedora

La oferta vendedora de trigo en esta zona, a la par que a la par, se la puede dar ese mismo calificativo. Se hacen operaciones, pero no muchas; más bien reina desanimación, pues los consumidores se siguen mostrando un tanto retraídos, y de momento, con las compras hechas durante este último período, parece ser que han regularizado abastecidos, a más de tener que seguir luchando con la competencia que les hacen los fabricantes de las zonas, en donde no se tienen para nada en cuenta las tasas. Los últimos ajustes se efectuaron por 46 y 46,50 Valladolid y de la provincia de Palencia a 44 idem.

Por eso, hoy la tendencia, del negocio

es, en esencia, más bien algo encalmada. Se reciben ofertas de partidas de Nava del Rey y línea de Avila a 46 y 46,50; línea Ariza a 45,50 y línea de Palencia de 43 a 45. Todo pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

Muchos kilos están completamente desiertos de entradores, como ocurrió ayer, que no pudo anotarse ninguna entrada.

Hoy hubo por el Canal: 250 fanegas a la tasa.

Arco: Nulas.
Centeno.—Con muy escaso negocio y precios flojos se pretende de líneas Segovia, Avila, Ariza y Palencia de 32 a 33 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen.

Cebada.—También está muy desanimado este negocio y los precios denotan marcada flojedad.

Hay cedentes de partidas por 25 y 26 pesetas los 100 kilos sin saco de líneas Ariza, Avila, Segovia y Palencia. Entraron 160 fanegas de cebada a 33 reales fanega.

Avena.—Por clases del país se prefiere en partidas a 22 pesetas los 100 kilos sin saco.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS — BURGOS
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos).
CASA FUNDADA EN 1872

Ahora en cuenta corriente interés de 2 y 1/2 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 1/2 a 4 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

Dolores - Reumas

Contusiones - Golpes

CURA

EMBROCACION HERCULES
SALUD-VIGOR FUERZA
BOUTIQUE A TOUJ
AUTOR: GONZALO MAYA
LABORATORIO: LA BAÑERA (1924)

Sencillo y admirable
Se recomienda sola

CASPE (Aragón)

Trigo.—Monte, a 46 pesetas.
Huera, a 41 pesetas los 100 kilos.
Granos para pienso.—Maíz, a 50 pesetas cahiz.
Cebada, a 33.
Aceites.— Superiores, a 2,15 pesetas kilo.
Idem buenos, a 2.
Corrientes, a 1,65 y 1,80.
Vinos.—Blanco, a 6 pesetas decalitro.
Idem tinto, a 5 idem idem.
Lanas.—Blanca, a 25 pesetas arroba.
Patatas.—A 3 pesetas arroba.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Al detall rijeron los siguientes precios:
Trigo, los 43,24 kilos, a 21,25 pesetas.
Cebada, los 32,21, a 9.
Algarrobas, los 43,24, a 13,50.
Huevos, a 3 docena.
Tendencia firme.

CARISENA (Aragón)

Trigo.—A 46 pesetas los 100 kilos.
Vinos.—Viejo, a 85 pesetas los 120 litros; y a 40 pesetas el nuevo.
Aceites.—De 50 a 200 pesetas el hectolitro.
Patatas, a 0,25 kilo.
Lanas.—De 21 a 22 pesetas arroba de la blanca; de 17 a 18 pesetas de la negra.

Otros frutos de la comarca

Carnero fino, a 4,20 pesetas kilo.
Leña vegetal, a 25 los 100 kilos.
Harinas, de 61 a 70.
Almendras, a 379.
Huevos, a 25 el ciento.

¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de

Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad
BUEN CORTE — PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 — BURGOS
(Junto al almacén de música)

MARCA DE GARANTIA

EL NUMERO UNO
COMPRE VD.
NOJAS DE AFEITAR
EL NUMERO UNO
DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR 50
BURGOS

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Por Ramiro Villarino Campero

Muy cercana a doce mil millones de pesetas, es la valoración de los productos del agro español, ya de cultivo, ya de ganados, considerada esta valoración como ingresada por el labrador y el ganadero. Si el campo esa misma producción ajenas a los graneros, de las bodegas, de las almazaras, de los apriscos, de los establos, de los laneros, etc., no será equívoco ni injusto que tan importante cifra la aumentáramos considerablemente.

No puede, en ningún caso, ser parte de nuestro pensamiento, pues impulsando las distintas cifras, los varios comentarios y estudios de entidades oficiales y particulares y contrastando los unos y los otros, con informaciones particulares de todo crédito, llegamos a la conclusión que antecede.

Esta enorme riqueza, que como resultado de la diversidad de cultivos y de la diversidad de productos, es superior a la homogénea de muchos países que se nos ofrecen o imponen por modelos, sin que se parezca a los que en tal concepto no ofrecen la diversidad, cuando no la antagonismo irreductible que nos separa de ellos, contra los cuales el hombre nada significa, esa riqueza, vuelve a decir, puede crecer, puede aumentar en considerable proporción si una vez y seriamente, el campo español en sus dos magnas manifestaciones es atendido como merece y merece.

En alguna parte he dicho, y probado, que el hombre campo español (labrador o ganadero) no es el que el hombre de campo de cualquier otro territorio y, sin género de dudas, el español le aventaja y vence en no pocas de las cualidades que el hombre del trabajo agrícola y pecuario ha de reunir.

No es que el amor patrio me obligue a hacer algo que no existe; antes bien puedo afirmar que enfrentado a una adversa materia lo es el español; amante de una tipografía como la ibérica y que por qué no decirlo si es verdad? (adecuada) un abandono tan grande como durante años y décadas ha padecido el agro español, no hubiera subsistido en país alguno el apeo al terreno que aún subsiste en España, si bien es de justicia reconocer que el amor de la vida nacional ya quebrandose en sus cimientos e intensificándose el éxodo a las poblaciones.

La vida en los pueblos rurales se hace ingrata y los pobladores de sus pueblos rurales emigran a las poblaciones mayores, cuanto mayores más preferencia... y en ellas no encuentran lo que añoraban, porque no están preparados para la lucha en su medio ambiente.

Por entra, en el campo, ya en la hezana, ya en el alcor, en las innumerables faenas que el hombre rural lleva a cabo, puede y de hecho lo verifica, vivir mejor y aumentar la riqueza nacional con inmediato beneficio propio.

Mucho se ha escrito y mucho se ha hablado a este respecto, sin que, en realidad, los resultados obtenidos sean muy grandes.

Y es forzoso, con urgencia en la que nos va la vida, reintegrar al campo, al pueblo rural la animación que una vida de sociedad les prestaba no hace mucho tiempo.

De una vida de sociedad, de sociedad humana, que es el fundamento de la vida del hombre, nacido precisamente para eso, para vivir en sociedad.

Antes, hace ya muchos años, las grandes casas, los poseedores de grandes fortunas—relativas grandes fortunas comparativamente con las actuales—vivían

en sus castillos, en sus grandes haciendas, en sus granjas, y pasaban en la Corte de cuando en cuando, y este sistema producía en todo el territorio nacional grandes bienes materiales y no escasos provechos materiales, porque el señor, el propietario, convivía en la natural forma, y el modo adecuado, con el humilde habitante del poblado y el una granja que no toda en la vida es grato y placentero, para el poderoso o acomodado, y el acomodado y poderoso coexistía, por veras y comparativas, las penas, los dolores, y las angustias y necesidades del humilde y humilde.

Pero la enorme desigualdad social y económica que sufrió el mundo, todo, y especialmente la Europa central y occidental, merced a la Enciclopedia y a los enciclopedistas, presurosos de la Revolución de 1789, continuada con los horrores de 1793, el Imperio napoleónico y las sucesivas revoluciones y transformaciones, produjo un enorme flujo de población a las ciudades, que ofrecían cuando menos una apariencia de mayor seguridad personal, alivio que aumenta en la actualidad por esta misma razón, acrecida por la fuerza con que ejercen las grandes poblaciones, superior a la conocida ley física de atracción de la masa.

Y en España, tan imprecionable como ella es, se verifica vigorosamente este fenómeno de desdoblación de las modestas poblaciones, que en no pequeño número marchan rápidamente camino de su anulación.

Cuántos pueblos forecemente, o cuando menos de vivir bien establecido, han quedado en este último medio siglo, o menos que despoblados.

Casa que se cuarta, tejado que se vence, calle que se desmorona, así queda hasta que se hunde o se destruye por completo.

Muchacho que sale del pueblo para prestar su servicios militar, y cuando no para esto, porque accidentalmente se abandonan su residencia para ir a Madrid, Sevilla, Barcelona, Valencia, etc., es casi seguro que no vuelve a su habitual residencia, y si vuelve, lo hace con el decidido y firme propósito, que aunque en casi todos los casos, de reintegrarse, sea como fuere, a la población con daños para el mismo y para el país.

En muchas ocasiones hemos tratado este imprecionable tema, esta interesante cuestión que de tan intenso modo afecta a la vida española.

El campo español se despuebla, y con ello nada gana la ciudad, antes al contrario, el éxodo rural a raya el problema de la ciudad.

Las actuales algaras, la intranquilidad que acompaña al país, al que es necesario devolverle la paz, agrava esta situación ya de suyo gravísima.

Y la mejor manera de tranquilizar al país, es decirle la verdad, y facilitar a los hombres de buena fe y firme voluntad los medios de que resurja la vida patriarcal campesina española fundada en el trabajo ordenado, y en la convivencia espiritual, que hoy no existe.

Tal y como se han llegado a colocar las piezas en este ajedrez, no es ciertamente fácil la empresa.

Pero es perfectamente realizable con buena fe, paz y orden. De esto nace el trabajo seguro, que es la vida.

En interés de la patria ¡volvamos al campo!

Da Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la Invernadero de la Plata

GRAN TINTORERIA

M A S I P
Teléfono 3-2-2 S Laín-Calvo, 31

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

CASA GRIGELMO

en su nuevo establecimiento
PABLO IGLESIAS (antes Merced), núms. 6 y 8

presenta a los agricultores: 4 tipos de ARADO BRABANT, reformados, con materiales todos forjados y vertederas de acero pulido

Número 2, para dos parejas fuertes de ganado.—Núm. 1, para dos parejas ligeras.—Núm. 0, para una pareja fuerte.—Núm. 00, para una pareja ligera (especial para mulas)

Grados de estrella, rodillos desterronadores (y todo lo concerniente al ramo de Agricultura.

IMPRESA J. BAIZ
BURGOS

Sombreros

Gran surtido en formas

Gorras

Extenso surtido en dibujos

Boinas

Gases seleccionadas.—Precios de fábrica

Señoras

Ultimas novedades de la temporada en sombreros

PERFUMERIA.—rimeras marcas

CALCETINES.—Gran surtido

Ligas - Tirantes - Pañuelos

Señoras

Ultimas novedades de la temporada en sombreros

Señoras

Ultimas novedades de la temporada en sombreros

Señoras

Ultimas novedades de la temporada en sombreros

Señoras

Ultimas novedades de la temporada en sombreros

Sombreros

Gran surtido en formas

Gorras

Extenso surtido en dibujos

Boinas

Gases seleccionadas.—Precios de fábrica

Señoras

Ultimas novedades de la temporada en sombreros

PERFUMERIA.—rimeras marcas

CALCETINES.—Gran surtido

Ligas - Tirantes - Pañuelos

Señoras

Ultimas novedades de la temporada en sombreros

Señoras

Ultimas novedades de la temporada en sombreros

Señoras

Ultimas novedades de la temporada en sombreros

Señoras

Ultimas novedades de la temporada en sombreros

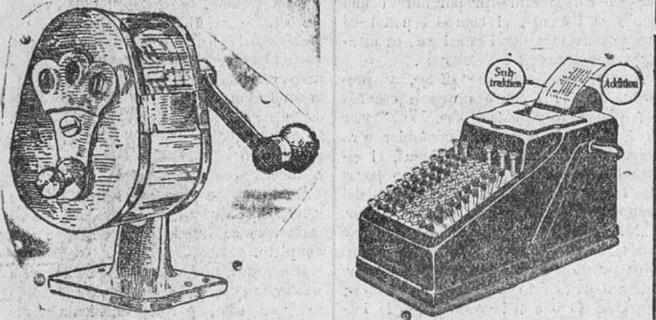
PRINCIPAL (GRAN COMPAÑIA COMICA)
MORA-ESPANTALEON-IRENE BARROSO
 El viernes, DESPEDIDA de la compañía
TARDE: a las 7 (última de abono) - NOCHE: a las 10'30
 Estreno de la comedia en tres actos, de Emilio Aguiler y Francisco Presas
Hay que hacer la vista gorda
 Exclusiva de esta compañía - ¡Grandioso éxito cómico!

El domingo, DEBUT de COMPAÑIA DE REVISTAS
 en la que figura la primera vedette
SARA TENOR
 Muy... La película admirada por todo el mundo
El Congo no se divierte
 La alegre Viena en los tiempos de Schubert y de los valeses

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42
 Sección de material de oficina
 Casa especializada en estos artículos

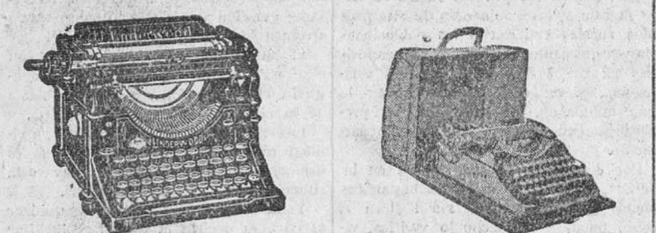


Multicopista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de circulares, pesetas 600.
 Multicopista rotativo TRIUNFO. Modelo económico, 350 pesetas.



Afila-lápices EL CIERVO, totalmente niquelado. Afila sin romper las puntas. Evacua los residuos, sin necesidad de desmontar la caja. Pesetas, 25, garantizado.
 Máquinas de sumar ADDO. La sumadora ADDO reúne cualidades como ninguna otra. Pida una demostración de estas máquinas y de las de calcular.

Sección de máquinas de escribir
 Habiendo concertado con una casa de Nueva York la venta directa de máquinas de escribir UNDERWOOD, recomiendo que antes de efectuar su compra, vea precios y calidad de estas máquinas



Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 925.
 Máquina 3/14. Admite papel hasta 35 centímetros, a pesetas 1.000, 1.050 o 1.100, según numeración.
 Máquina UNDERWOOD, portátil, nuevo modelo, a 875 pesetas.
 Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona, pesetas 725 y 750.

Máquinas de ocasión
 UNDERWOOD número 5, de 500 y 600 pesetas. Perfecto uso.
 REMINGTON oficina, 450 pesetas.
 VICTOR oficina, 400 pesetas.
 SMIRT PREMIER, 250 pesetas.
 UNDERWOOD, viaje, seminueva, 650 pesetas.
 Reparación y limpieza de máquinas
 Cintas - Papel carbón - Papel cera para multicopistas - Piezas de recambio para varias marcas de máquinas.

Papel blanco e Impreso
 Se vende en la Administración de este periódico

SALON PARISIANA
 TELEFONO 69

Mañana, a las siete de la tarde, ESTRENO de la grandiosa película de aventuras policiaas, titulada
EL SECRETO DEL PABELLON

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopéico SENOR TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos, y en el Hotel Universal, únicamente el SABADO próximo, día 25 del corriente.
 NOTAS.—En Valladolid, el día 26, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 28, en el Hotel Central; en Santander, el día 1 de Marzo, en el Hotel Ignacia, y en Bilbao, el día 2, en el Hotel Marañón (Correo, 23).
 ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

**CHOCOLATES
 TAPIOCAS
 HARINAS**

LOUIT
 DE CALIDAD Y CON

Vale Regalo en cada tableta y estuche grande

GRAN FABRICA
 de libros rayados
 cajas de cartón
 de

E. Martínez

Lain-Calvo, 12. - Burgos
 Mayores - Diarios - Copiadores
 libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
 Precios económicos

Pruebe V. el coñac Argudo

CALLOS
 Cuando solo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
 desaparecen totalmente callos y durezas
 ojos de gallo, verrugas y juanetes
 Hay muchas imitaciones ineficaces
 En todas partes 1'00 pesetas. Por correo.
 Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso
MADRID

R. DIAZ
MUEBLES-DECORACION
TAPICERIA
 EXPOSICION FLORIDA 20 TALLERES FLORIDA 42
VITORIA

Casa Angelita MERCADO 7 BURGOS
 Ofrece a Vd. un gran surtido
 a precios sin competencia en artículos de invierno
 Tenemos un extenso surtido en
 abrigos, pellizas, trincheras, cueros y checos para Cro y niños como tambien abrigos para Sra. y niñas en gamuzas y astracanes
VISITE ESTA CASA ANTES DE HACER SUS COMPRAS

COLISEO CASTILLA
 (EL CINEMA SELECTO)

Mañana, a las siete, estreno de la preciosísima comedia EMELKA,
La mujer de quien se habla
 La producción que entusiasmará a todas las mujeres. Por la célebre artista MADY CHRISTIANS.
 EL SABADO: Emocionante ESTRENO de la película también EMELKA,
¿Quién es el criminal?
 Un asunto policiaico de gran emoción, pero real y verdadero.
 EL DOMINGO: ESTRENO de la grandiosa superproducción
Tierra de nadie
 Una película contra la guerra. No es la mejor. Es la única. Prólogo en español.
 EL LUNES: «A UNA MUJER SE LA PERDONA TODO», comedia cómica, interpretada por la genial artista MARIA PAUDLER.
 EL MARTES: «LA AVENTURERA DE TUNEZ», un torrente de carcajadas. Interprete ELENA RICHTER.
 MUY PRONTO: LA DAMA DEL TRECE, por Elisa Landi. CAZAN-DO FIERAS VIVAS, la mejor película documental. CARCELERAS, superproducción nacional, hablada y cantada en castellano.

Suscribase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada
'MALDITA'

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.
 VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.
 COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.
 UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.
 EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.
 CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.
 LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.
 LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.
 EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).
 Servimos a reembolso :-: Necesitamos corresponsales :-: Pida catálogo.
EDITORIAL CASTRO S. A. - Carabanchel Bajo (Madrid)

« Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna »

La Gran Bretaña



« Cuando necesite camas o muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza »
 Comprando en esta casa se consigue el mejor servicio y ahorrar dinero.
 Siempre grandes existencias
 Los últimos modelos
 Géneros de gran fama y de absoluta confianza

« el nuevo sistema, todo hierro, nuevo patentado. Es muy fuerte y muy económico. »
La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

OBRAS

DE
RAFAEL PEREZ Y PEREZ
 (autor de Inmaculada)

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abouando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.
 RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.
BIBLIOTECA PATRIA. - Fuencarral, 138 - MADRID
 Don domicilio en calle núm.
 acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).
FIRMA

Folleto del DIARIO DE BURGOS (329)
 Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO
 (Secretos de Felipe II)

—Lo habéis matado...
 —Ha sufrido el castigo que merecía. Ya tocaba el sol a su ocaso.
 —Había muerto el señor Faustino? Quizás vivía.
 CAPITULO XCII
Cómo terminó el viejo
 Andrés había hablado poco y hecho mucho, muchísimo.
 Al negarse a examinar los sucesos y discutir con el hidalgo, había dado una prueba de entendimiento no común, de previsión y de habilidad.
 —¿Qué hubiera conseguido con las explicaciones?
 Nada, puesto que cada uno de aquellos hombres sabía bien a qué atenerse con respecto al otro.
 La rapidez con que el lance se provocó y terminó, había producido el aturdimiento, lo mismo en el señor Muni-lla que en el dueño de la posada; pero después era imposible que se sosiecase aquella aparente calma.
 No bien cayó en tierra y en su sangre bañado el señor Faustino, cuando el posadero empezó a ir de un lado para otro, exhalando gritos de pavor.
 Andrés limpio y envainó la espada. Su aspecto era grave.
 Contempló por un momento al hidalgo.
 —Se inclinó.
 —La diestra le puso sobre el pecho y dijo:
 —Vive.
 —Muy fácilmente hubiera podido poner término a la débil existencia de aquel miserable, y esto era lo que le convenia, no solamente a él, sino a

sus amigos, pues así se hubieran librado para siempre de un adversario muy terrible; pero Andrés, no era un asesino y su conciencia le prohibía enseñarse, abusando de las ventajas que le daba su triunfo.
 —¡Dios misericordioso! —exclamaba el posadero—. ¿Qué será de mí? La justicia entrará en mi casa y me verá arruinado, después de tantos años de honradez, de trabajos y de apuros.
 —Callad y escuchadme—le dijo el sirviente.
 —Habéis abusado de mi buena fé y...
 —¡Vive el cielo! Por vuestra propia ruindad, juzgáis a todo el mundo.
 —¡Ah!
 —No solamente no he abusado de vuestra buena fé, sino que nada sufrí; no tendréis que lamentar ningún quebranto en vuestros intereses, porque mi señor es demasiado generoso y recompensará con largueza. Por día pronto, y sin saberlo, habéis favorecido la causa de la justicia pues este hombre es un desalmado que ha cometido muchos abusos y merecía que la vida se le quitase cien veces, si cien vidas tuviera.
 —No lo dudo; pero la justicia...
 —Vos no podéis evitar que hian dos viajeros de los que se detienen en vuestra casa, y que se acuchillen y que uno de ellos quede malherido.
 —Sin embargo...
 —Escuchadme, porque os conviene. Un suspiro penoso exhaló el posadero.
 —No era posible que se tranquilizase en seguida; pero calló, porque Andrés le infundía miedo.
 El sirviente le dijo:
 —Ese hombre no ha muerto.
 —Poco debe faltar le para dejar este mundo.
 —No lo sé; pero de todas maneras, nuestra obligación es socorrerlo, pues aunque es muy criminal y tengo motivos para odiarlo con toda mi alma, quiero cumplir mis deberes de cristiano.
 —¿Y qué haremos?
 —Por de pronto, lo llevaremos a la cama, veremos la herida y restañaremos la sangre, poniéndole lo que nos parezca mejor.
 —Yo tengo un bálsamo muy bueno.
 —Pues de ese bálsamo haremos uso.
 —¿Y después?
 —Me iré, porque sin gran peligro no puedo permanecer aquí.
 —¿Y yo...?
 —Con el caballo de este hombre iréis en busca de un cirujano, y además le daréis parte a la justicia, declarando la verdad.
 —¡La justicia!...
 —No tengáis ninguna consideración al hablar de mí.
 —Como no os conozco...
 —A la justicia le diréis que si queréis saber quién soy que se lo pregunte

al herido, y si con esta respuesta no se satisface, podéis desde luego añadir que yo he declarado terminantemente que sirvo al capitán Salvatierra.
 —Pero vuestro nombre...
 —Me llamó Andrés, y no necesitáis saber más.
 —¡Dios mío!
 —Quizás vuestros intereses sufran perjuicio; pero, además del dinero que ahora voy a daros, vendremos algún día, o en nuestro nombre vendrá otra persona, y si habéis perdido ciento recibiréis mil.
 Estas promesas empezaron a tranquilizar al posadero, que era muy ediccionario.
 —Manos a la obra—le dijo Andrés—Ayudadme a llevar a este hombre a la cama.
 No hablaron entonces más.
 El señor Faustino estaba sin conocimiento.
 Lo levantaron, lo llevaron al lecho, lo desnudaron y vieron enonces la herida.
 Lavaron ésta con vino.
 Hicieron después uso del bálsamo que tenía el posadero.
 Andrés, como antiguo soldado, se dio muy buena maña para poner al herido el vendaje.
 Un cuarto de hora después había terminado la curación.
 El señor Faustino abrió los ojos. Su mirada era vaga.
 Pronunció algunas palabras que no pudieron entenderse.
 —Ya he cumplido mi deber, y es a mi conciencia tranquila—dijo el criado.
 Entregó cincuenta ducados al posadero, prometiéndole mucho más.
 Envió su caballo, cabalgó y partió.
 —Por de pronto—decía—he conseguido evitar que Felipe II sea inmediatamente lo que ha sucedido en Segovia. El señor Faustino, por lo mismo que es un miserable, recobrará la salud, porque el diablo le protegerá, y no es imposible que dentro de algún tiempo nos dé mucho que hacer y los sea preciso quitarle la vida.
 Clavó Andrés las espuelas en los ijares de su corcel, que redobló el paso. Desaparecieron los últimos rayos del sol.
 Media hora después, se desvanecieron los resplandores del crepúsculo. Separáronse las tinieblas.
 Aunque el sirviente iba solo, dejaba de hablar, porque decía en voz alta todo lo que pensaba.
 No le permitía reposo a su caballo. Al fin, distinguió confusamente el gigantesco y maravilloso edificio.
 Desde luego, se dirigió al Escorial de Abajo.
 Llegó a la posada y llamó, diciéndole al posadero:
 —Supongo que me conocéis, puesto que aquí me he aposentado solas, y con mi señor otras veces.